

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Baqueles mortuorios, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, no mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre. 4'00 —
NUMERO VUELTO, 10 CÉNTIMOS; REPASOS, 20
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, número 27
TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ
SANTIAGO GARCIA CRUZ

La gran guerra del futuro

(Escrito para este periódico)

El Gulf-stream de los ingleses y americanos o sea la corriente del Golfo de México reconocida ya en 1513 por Ponce de León y Antonio de Alaminos, es sin duda como la aorta del cuerpo terráqueo, arteria magna que en el vasto sistema circulatorio climatológico lleva del corazón a su organismo el fluido fecundante o sangre vital. Sabido es que el occidente de Europa goza de un clima mucho más templado y benigno del que en realidad le corresponde por su latitud y situación geográfica, y esa dulzura de su ambiente, junto a las utilidades del orden económico y biológico que al clima van íntimamente vinculadas, se deben a esa providencial riego sanguíneo que en forma de caldeadas emanaciones, sustenta y vivifica nuestro pulso cardíaco y que, fuera de la metáfora, marca nuestro ritmo histórico.

La gran nación americana, aquella que con su inmenso poderío económico y merced a la sutilísima política del dólar viene desde Wall-Street rugiendo los espasmos epilépticos del viejo Continente, es la que posee la llave de nuestro porvenir, la que tiene en la mano el bisturí cortante con el que, mediante una hábil sangría, puede debilitarnos y desangrarnos hasta la muerte.

La situación geográfica de la Florida, cercana a islas e isletas adyacentes, al par que las formidables posibilidades financieras y prácticas que posee la nación constructora del Canal de Panamá, puestos en servicio de la ciencia del futuro, habrían ciertamente de preocupar a España que, sumida como siempre en su apatía e inconsciencia internacional, se desentiende de todo problema que no entre en su restringida esfera.

Ya la prensa inglesa se ha preocupado del asunto y algún revuelo han levantado en ciertos sectores de la misma, los recientes trabajos que los americanos nos han realizado en la Florida con las obras del ferrocarril. Según investigaciones científicas dignas de crédito parece ser que se ha causado un aumento de la corriente del Golfo la cual ha acrecentado su intensidad en un quinto de su velocidad.

Asimismo se podría señalar lógicamente una desviación de la corriente, ya que ésta al ensancharse cada vez más a medida que avanza extendiéndose en pleno Atlántico, ha variado al parecer su influjo moderador sobre las Islas Británicas y sobre la Península Ibérica, zonas ambas sujetas principalmente a su influencia bienhechora. Mientras que la Gran Bretaña registra una disminución de varios grados en su temperatura, España por el contrario parece haberlos aumentado. Viene a ser como si a un hombre obeso se le aumentan unos kilos de peso en detrimento de un flaco que los perdiera de sus escuálidas carnes.

Los funestos efectos que esta disminución de temperatura puede acarrear a los ingleses y noruegos, serían tan perniciosos como los que el aumento de temperatura ocasionaría en nuestra península. Es España un país despoblado de bosques, falto de vegetación en general, y las condiciones desfavorables que actualmente pesan sobre su clima, a veces tórrido y extremado, de tal modo exagerarían las sequías y epidemias, que solo un gran esfuerzo colectivo podría con el tiempo salvarla de la ruina.

¿Podrá Europa contemplar indiferente como una de las más preciadas perlas de su joyel se marchita si el hada bienhechora de la temperatura aleja su dulce aliento?

Soplan en España vientos de paz. ¿Será esta paz el preludio de una gran epopeya en el concierto continental del futuro?

Mario de Montis-Klee.

LA NOVELA MUNDIAL

En «Los cigarrillos del Duque», obra que esta semana publica «La novela mundial», Pedro Mata, el gran novelista, hace gala de su arte exquisito para soslayar dificultades y apuntar a lo picaro, sin llegar a resbalar y caer en lo grosero, con el ingenio de los grandes maestros, y desarrollada la fábula en estilo suelto y jugoso.

DEL EMPRESTITO

Vengo a esta cuestión escabrosa, guiado solamente por el amor que profeso a mi querida tierra, y por el convencimiento de que con ello haré mejor labor a mi pueblo, que no dejándome acoger por el indiferentismo que en la actualidad padecen algunos patriotas duchos en estas cuestiones. Con todo entusiasmo envío desde este pueblo mi modesto, pero sincera felicitación al señor Orozco, por que nos ha demostrado una y cien veces, que es de los pocos tenerifeños que se preocupan con toda honradez de los intereses de nuestra tierra. Si hubiera media docena de personas al igual que el señor Orozco, muchos errores se evitarían y tal vez anduviéramos por mejores derroteros.

No tengo la pretensión de dar a conocer mi opinión relativa al empréstito de diez millones de pesetas que se proyecta llevar a cabo, pues ella además de contener poca sustancia no haría el menor efecto en la polémica seguida por el señor Orozco y el señor García Sanabria.

Mi pretensión se funda en la creencia de que no se debe en que no se puede emprender una empresa de la magnitud de la que se discute, conociendo solamente la opinión del señor Orozco y la del señor alcalde. No aludo a la opinión que nos pudiera dar el Ayuntamiento, pues de antemano me sospecho cual ha de ser.

Del artículo que publica el señor Orozco en «La Prensa» del martes próximo pasado, deduzco que está presumiendo que todo su trabajo en exponer su honrado criterio en contra del señor alcalde, va a quedar completamente al margen y que el criterio del señor García Sanabria ha de prevalecer, y que en un día, no muy lejano, hemos de ver el Ayuntamiento con la enorme deuda de 37 millones de pesetas, sin haberse estudiado concienzudamente si esa hipoteca es beneficiosa o ruinosa.

No lo creo. Conozco al señor García Sanabria y tengo la esperanza de que ha de llegar al convencionalismo de que a este asunto de tanta trascendencia financiera para Santa Cruz, no se le puede iratrar con «la razón de la fuerza», sino con «la fuerza de la razón».

Muy bien me parece el llamamiento que hace el señor Orozco a todas aquellas personas capacitadas y tengan un poco de efecto al terruño, para que emitan su opinión sincera en este asunto que nos ocupa, y tengo la fé de que han de responder por patriotismo.

Creo sería muy interesante oír las opiniones, además de las autoridades y personas de prestigio que alude el señor Orozco, de los señores don Pedro Schwartz y Mattos, don Víctor Zurita y de los funcionarios de Hacienda los señores Lovaco y Molowny, no como funcionarios de Hacienda sino como ciudadanos particulares.

AQUERCHE.

Güimar, 14-9-27.

Peligros de la emigración de los analfabetos

Se ha recibido en la Presidencia del Consejo de Ministros un documento suscrito por el presidente y secretario del Centro Gallego de Montevideo, en el cual atienden al problema de la emigración a América, acerca de la cual dice que lleva varios años observando la triste odisea de muchos compatriotas en busca de trabajo.

Llegan muchos paisanos que no saben leer ni escribir y por carecer de oficio encuentran difícilmente medio de ganarse la vida.

Son los millares de emigrantes que abandonan su vida en España soñando con un porvenir, y que careciendo de la cultura más rudimentaria están destinados a rudos trabajos y pebrezas.

El pueblo de América que necesita de la emigración, será más beneficiado con las medidas que se adopten a fin de que los emigrantes salgan de España mejor preparados para la lucha por la vida.

Por esta razón pide al Gobierno que proteja a los compatriotas que emigran, cuidando que sepan leer y escribir, pues el analfabeto difícilmente encuentra colocación.

Miraguano

acabado de recibir se vende en EL BAZAR, Imeldo Seris, 40.

Vera Reynolds y el whisky

El martes dimos la noticia de que en Hollywood (Estados Unidos), a consecuencia de haber ingerido whisky que se hallaba envenenado, estuvo a punto de morir la estrella del «cine» Vera Reynolds.

La historia artística de esta bella muchacha americana, es muy breve pero sumamente sugestiva. Vera se ha hecho estrella de primera magnitud de la pantalla, en mucho menos tiempo que ninguna otra actriz. ¡Cinco meses le han bastado a esta chiquilla para escalar, desde un modesto lugar de bailarina, las gloriosas alturas de las águilas de la cinematografía.

Narraremos su interesante vivir, porque tiene rasgos seductores. Vió la luz en un pueblecito del estado de Virginia, pasando su niñez en los Angeles, la incubadora de los grandes genios de la pantalla.

A los cinco años se reveló como una ígltisima bailarina y a poco demostró excepcionales cualidades para el teatro.

Seducida en plena infancia, por los deslumbradores éxitos de los grandes artistas cinematográficos, consiguió un puesto a los doce años, pero simplemente de bailarina, en una película que interpretaba el malogrado Wallace Reid.

Alcanzó tal triunfo como artista de cine, aún en su condición coreográfica, que ya sólo soñaba con alcanzar la gloria de llegar a ser algún día estrella de primera magnitud, consiguiéndolo, como actriz dramática, en el gran film «Prodigal Daughters», en el que llegó casi a eclipsar a la admirable Gloria Swanson.

Antes de este éxito, conquistó muchos triunfos como ingénuo; pero la Reynolds solo ambicionaba apoderarse de la atención del público norteamericano en obras de trascendencia.

En la actualidad, está contratada por la Editora de Mille, con un sueldo mensual fabuloso, siendo una actriz que promete ocupar en el cine en un plazo cercano un sitio preeminenteísimo.

Vera seguramente quiso violar «la ley seca», bebiendo un menaje de los que preparan los falsificadores para saciar los deseos de los «húmedos», y estuvo a punto de dar por finada su brillante carrera artística.

AYUNTAMIENTO

El puente sobre el barranco de Santos.

La Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles que visto el acuerdo de supresión del segundo tramo recto del puente que está fabricando sobre el barranco de Santos, propone estas condiciones para llevar a cabo la tarea.

El primer tramo se continuará en una avenida de 30 metros de ancho y 25 de longitud, al final de las cuales enlaza con la proyectada plaza.

Esta proposición aumentará el ancho de 13 a 30 metros y el largo de 10 a 25.

Construcciones

Por la Inspección municipal de Sanidad han sido devueltos, debidamente informados, los planos de las construcciones que proyectan realizar don Miguel Juan Roca, don José de la Cruz y don Francisco Miranda.

—Don Pedro García Sánchez solicita licencia para construir una casa de dos plantas en las calles 3 y 10 del barrio de Salamanca.

—Don Faustino Castro pide licencia para construir de dos pisos la casa de una planta que posee en la rambra de 11 de Febrero.

Concierto en la Rambla XI de Febrero

Organizado por el Somaén del quinto distrito y con el concurso de la agrupación musical del sexto, se verificará mañana de 9 y media a 11 y media de la noche, un concierto en la Rambla XI de Febrero.

La citada agrupación que tantos éxitos ha obtenido en su distrito, ejecutará escogidas piezas de su variado repertorio.

MOMENTOS Los novios puros

(Escrito para este periódico)

Para guardarlos eternamente en mi memoria, haré un poema delicado, joh novios que he visto en la noche de fiesta, solos y soñadores, dulcemente sentados sobre las piedras del camino, en aquel campito de arrabal donde las estrellas brillaban numerosas y el aire tenía un hábito tranquilo!

Estabais allí, joh amigos! solos, alejados de la multitud, solos con vosotros y con vuestro amor, modesto como un niño pobre, en aquella noche de verbena que tendía trémulas luminarias sobre el río obscuro y llenaba de ecos orgáni lo las negras huertas de la ribera.

Estabais allí, solos y tranquilos, aquella noche de fiesta de arrabal, en que las parejas jóvenes como vosotros bailaban en las claras «kermeses», y las muchachas del barrio ornaban sus cabellos con trémulas mariposas de talco, ávidas de resplandecer bajo los farolillos de colores; y despreciando toda esa pompa inútil en la soledad de aquel campito, donde el aire soplabá tibio como en un valle y las casas se cubrían en un velo misterioso, os arrullabais vultos de espaldas a la fiesta cercana.

Estabais silenciosos en la sombra, con los labios quietos como quien bebe de un raudal, y solo cuando algún raro caminante pasaba ante vosotros interrumpiais el silencio encantado, y volvíais los ojos, desorientados, hacia el cielo en que los cohetes ascendían con una frialdad de plata.

Así, en esta actitud contemplativa, os ví yo al pasar, joh novios recatados, y hubiera querido que mis pies no sonasen sobre la tierra, para contemplaros largamente, porque en aquella noche de fiesta érais lo más bello.

En aquella noche de fiesta, el amor, para el cual se habían levantado «kermeses» allá abajo, estaba con vosotros, y érais vosotros el amor mismo. Joh novios! el amor puro y recatado que hunde sus bellos ojos en la sombra y sus rojos labios en el silencio; el amor maravilloso que, colmado de sí mismo, reposa, perfecto, sobre las piedras de la soledad.

Y érais enormemente jóvenes, de una juventud que hacía llorar, esta noche en que la tierra temblaba bajo los pies ligeros de las muchachas, vosotros joh novios! mágicamente detenidos en esa edad bella y remota en que una novia, bella y joven no siente la impaciencia de lucir su hermosura al fulgor de las festivas luminarias, y nalganada el a también como las otras, descansa plenamente feliz sobre una piedra del camino, ignorada y obscura, al lado de un amante enamorado, que en esta noche de deseos y de encuentros fáciles, casta y puramente oprime sus manos, ávido no más de ceñir su cintura por encima del traje.

R. Cansinos Assens

Plantaciones de plátanos

La «United Fruit Co.», ha decidido emplear de 9 a 12 millones de dólares en nuevas y extensísimas plantaciones de plátanos en el Valle del Tonosi, provincia de los Santos en Panamá.

El área cultivada tendrá de 15 a 16.000 hectáreas (32.000 fanegadas nuestras), con una producción anual de 4.000.000 de piés de plataneras y será la mayor hacienda de plátanos de la costa centro de América del Pacífico.

Para despachar la producción frutera, el proyecto prevé la construcción de un gran muelle para bases de considerable tonelaje, la construcción de grandes departamentos de aceite combustible, de una vía férrea de 70 kilómetros, de un puente de acero sobre el río Tonise, de casas para 4.500 obreros y de una completa red de riego, a causa de que la estación, seca es de mayor duración en la costa del Pacífico que en la del Atlántico.

La moralidad en las costumbres

En estos momentos en que todas las plumas se desatan combatiendo por medio de la predicación o de la sátira la libertad que en sus costumbres va adquiriendo la mujer, el reverendo Cone Fletcher, pastor en los Estados Unidos de la iglesia metodista, que goza de gran autoridad entre los fieles por sus enseñanzas morales, ha declarado clara y terminantemente que la mujer de hoy le parece mucho menos censurable que la de hace veinte años. La «flapper» del día tiene, sobre todo, la buena condición de no recatarse, y por lo tanto sus actos, aunque escandalicen más por ser más visibles son menos graves que hace cuatro lustros cuando una ola de inmoralidad se había adueñado del mundo.

¿Qué importacia tiene que la mujer se corte el pelo? Ninguna. Bien mirado, una larga cabellera era un halago a la vanidad de la poseedora y un adorno lujurioso. La melena es higiénica y supone cierto desdén hacia la peligrosa coquetería.

Otro tanto puede decirse de la falda corta. Un noventa y cinco por ciento de las muchachas no dan importancia ninguna a la exhibición de las piernas, lo cual prueba su inocencia, y las contadas que buscan en la exageración de la moda una provocación en los instintos del hombre se van convenciendo de que éste, habituado a no poner la imaginación al servicio de sus concupiscencias, apenas reparan ya en que la mujer busca más o menos extensión de unos miembros tan necesarios.

Antes, en el pensamiento de una juventud ejercía más pernicioso efecto la advertencia de la madre o de la hermana mayor de cualquier descuido que pusiera al descubierto sus piernas, e inconscientemente sentía el deseo de lucirlas al ver que los hombres ponían empeño en atisbar lo que recataba. La falda larga fomentaba la coquetería e inducía a la peligrosa curiosidad del pecado.

Los bailes no son hoy tampoco más inmorales que hace un cuarto de siglo. Hoy se busca en ello una demostración de agilidad, y antes tendían siempre a producir impresiones voluptuosas.

La «flapper» puede llegar a ser crónica si exagera sus libertades; pero de todos modos siempre es preferible el cinismo a la hipocresía. Estamos en un período transitorio que por su novedad y por la rapidez en la evolución nos escandaliza; pero es seguro que cuando la mujer llegue a igualarse al hombre en traje y libertades el mundo será más moral.

La patente nacional de circulación de «autos»

Esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación ha elevado al ministro de Hacienda la exposición siguiente:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Excmo. Sr.: Esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, cumpliendo con uno de sus primordiales deberes, como es el velar por los intereses de sus representados, tiene el honor de elevar a V E la presente respetuosa y razonada exposición, con motivo de la aplicación, para la isla de Tenerife, del 50 por 100 de la tarifa de la patente nacional de circulación de automóviles.

Antes de entrar de lleno en el punto principal del asunto que nos ocupa, cree conveniente esta Cámara, al hacer el estudio del mismo, empezar por reseñar y estudiar, a su vez, todas aquellas disposiciones que, por la índole de las mismas, se hallan íntimamente relacionadas con el motivo del presente escrito.

Por Real Decreto-Ley del Ministerio de Fomento, de fecha 26 de Julio de 1926, y como ayuda al sostenimiento y construcción del Circuito de Turismo, se estableció una tasa especial de rodaje gravando con ella a los automóviles, carros, camiones y motocicletas, aplicando el importe de su recaudación, por 65 por 100 para el Patronato de dicho Circuito, y el 35 por 100 restante para las Diputaciones siendo este último destinado al arreglo y construcción de sus caminos provinciales y vecinales.

Como quiera que dicha tasa especial de rodaje, también afectaba a la Provincia de Canarias, y, teniendo en cuenta que tanto en Tenerife como

BOXEO Del combate Uzcudun-Heeney

En el encuentro entre Uzcudun y Heeney, el vasco y el neozelandés combatieron con análoga furia durante los quince asaltos.

Paulino mantuvo siempre la iniciativa del ataque, recibiendo formidables golpes sin dar sensación de dolor y esperando en todos los momentos colocar en su adversario uno que lo derribara «k. o.»

En el último período, ambos pugiles lucharon rabiosamente para lograr el k. o. de su adversario, recibiendo uno y otro terribles golpes.

El vasco dominó a su contrincante en los primeros asaltos, pero la ventaja se inclinó a favor del neozelandés en los últimos.

Como este combate calificaba al vencedor para encontrarse con Sharkey en el próximo otoño, tanto Uzcudun como Heeney se hallan en posesión de este derecho.

Aunque el match Paulino-Heeney ha sido declarado nulo, muchos técnicos estiman que Paulino fué moralmente el vencedor, debido a la extraordinaria resistencia de que dió pruebas ante los verdaderos martillazos de su adversario.

Otros por el contrario, juzgan que Paulino no demostró todo el juego de que es capaz durante algunas fases del combate.

Asistieron al encuentro unas quince mil personas y lo recaudado en taquilla asciende a 40.000 dólares.

Una vez en su camerino, Uzcudun dijo que no comprendía lo que le había pasado. «Estoy enfadado conmigo mismo—dijo—. No sé lo que me ha sucedido. Soy un tonto, pues del quinto asalto no debía haber pasado. Con las ansias de terminar pronto me precipité y después no sé lo que ocurrió. Me he sentido torpe y apesar de tener una absoluta lucidez de cerebro, los músculos no me han respondido».

Paulino Uzcudun ha salido con el objeto de proseguir su entrenamiento durante todo el mes de octubre.

Uzcudun continúa a las órdenes del promotor T. Rickar, el cual le ha anunciado que en caso de continuar enfermo Dempsey, le sustituirá en el combate que éste tiene concertado con el campeón del mundo de todas las categorías Gil Tunney.

LA MEJOR LAMPARA conocida para telefonía sin hilos es la Philips. Pruébela en su aparato y se convencerá.

Gran surtido en los tipos más corrientes.—Casa Arrienza, San José 38.

Gran Canaria existía un impuesto voluntario sobre la gasolina, que se destinaba a la reparación y alquitranado de las carreteras, que había sido establecido por el Real Automóvil Club de ambas islas, y, que al crearse dicha tasa estaba amenazado a desaparecer, se hicieron por este Real Organismo, secundado por todas las Corporaciones oficiales de la Provincia, y, principalmente por los Cabildos Insulares respectivos, las gestiones conducentes para que dicho impuesto especial no surtiera efecto en Canarias, y en cambio se le diera carácter obligatorio al impuesto voluntario sobre la gasolina, que vendría a sustituir al especial de rodaje antes indicado, con la ventaja para Canarias, en sus efectos, que aquel impuesto voluntario era de una rendición de más del duplo de lo que produciría la tasa de rodaje.

Como consecuencia de dichas gestiones, y teniendo en cuenta que a Canarias no se extendía la función del Patronato del Circuito de Armes especiales, se publicó por el Ministerio de Fomento, el R. a Decreto Ley de 7 de Enero de 1927, por el que se accedía a lo solicitado, encomendando el servicio de reparación y conservación de carreteras al Real Automóvil Club de Tenerife y Gran Canaria, respectivamente, verificándose el cobro del mismo por los Cabildos Insulares, y distribuyéndose el importe de lo que se recaudara por el mencionado impuesto obligatorio, en un 65 por 100 para los Reales Automóviles Clubs, y el 35 por 100 restante para los Cabildos, los cuales que habian obligados a invertirlo en la

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el **CINZANO** se le regalará un magnífico automóvil, marca "NASH".

conservación y reparación de los caminos a su cargo.

Siendo preocupación de la Administración pública y del Gobierno de S. M. el perfeccionamiento de todos los procedimientos tributarios tendiendo a su simplificación, y realizando de este modo una economía en los servicios, efecto de su concentración, y dando así mayores facilidades al contribuyente, es ello el motivo del Real decreto del Ministerio de Hacienda, de 29 de Abril de 1927, por el que se estableció el impuesto único denominado "Patente nacional de circulación de automóviles", refundiéndose en dicho impuesto todos los del Estado, de la provincia y del Municipio, que gravaban la tenencia o circulación de vehículos de tracción mecánica, incluyéndose también en la cuota de dicha patente la tasa especial de rodaje creada por el Real decreto de 26 de Julio de 1926.

Posteriormente, por Real decreto de 28 de Junio de 1927, se publicó, con carácter provisional, el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto de Patente nacional de circulación de automóviles, el que vamos a estudiar con todo detenimiento, en lo que afecta al asunto motivo de la presente exposición. Según el artículo 1.º de dicho Reglamento, se refunden en dicha patente, el impuesto de transporte sobre los autocamiones, la contribución industrial, cuando los vehículos estén sujetos al pago de ésta, y la tasa especial de rodaje, antes citada.

El artículo 10, letra A, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de nuestras islas, que solamente tienen un campo muy reducido para su desenvolvimiento, por la poca extensión de cada una de ellas, y sobre todo por la circunstancia especialísima de no disponer de otro medio de locomoción que los vehículos de motor mecánico; establece que dichos vehículos tributarán en Canarias por el 50 por 100 de la patente que les correspondiera en la Península, en el caso de que el territorio insular en que radiquen cuente con más de 300 kilómetros de carretera y caminos del Estado, de la Provincia, el Cabildo o el Municipio, en total, y por el 25 por 100 de dichas patentes, cuando el número de kilómetros sea menor que el expresado; siempre que no salgan de dichas islas por las que podrán circular indistintamente.

El tipo o tanto por ciento de patente, que para Tenerife debe aplicarse, es el motivo de la presente exposición, pues si bien la Delegación de Hacienda de esta Capital cumpliendo órdenes superiores ha señalado el 50 por 100, el comercio y la industria en general, y esta Cámara en su representación, estima que debe ser el 25 por 100, por lo cual expone a V. E. las razones en que se funda para ello.

Efectivamente, las carreteras de Tenerife, arrojan un total de 282 kilómetros, a los que añadidos los caminos vecinales, sobrepasará la cifra de 300 kilómetros, señalada para la aplicación del 50 por 100 de patente; pero, si se tiene en cuenta las circunstancias especiales de nuestras islas y de que el único medio de locomoción de que disponemos es el automóvil, y teniendo presente que las circunstancias en que nuestras islas se desenvuelven son análogas en unas como en otras, fácilmente se comprenderá que todas deben ser regidas por normas iguales, señalándose el mismo tipo o tanto por ciento para todas, y no como ocurre en el caso presente que la única isla que tributa por el 50 por 100 es la de Tenerife, pues aparte de la desigualdad de trato, esto podría llevar consigo el que muchos coches pudieran ser matriculados en aquellas islas a quienes se les ha señalado el 25 por 100, pudiendo circular indistintamente por todas las del Archipiélago.

Pero no es esta la razón más poderosa, hay otra mayor: El artículo 45 del citado Reglamento, en el párrafo 2.º dice: Por el Ministerio de Hacienda se habilitará el crédito preciso para abonar el Patronato del Circuito nacional de firmes especiales, una cantidad alzada por la tasa especial que se suprime en sustitución a lo que le hubiera correspondido por dicha tasa. Como consecuencia inmediata de este artículo, se desprende que, al refundirse dicha tasa especial de rodaje en la Patente nacional de circulación, el Estado dejará de percibir dichos ingresos, por haber pasado a engrosar dicha patente, y tendrá que abonar al Patronato indicado, la cantidad alzada a que el artículo citado se refiere.

Si bien en la Península fue suprimida la tasa especial de rodaje, en Canarias, el impuesto obligatorio sobre la gasolina, creado en sustitución de aquel, sigue subsistiendo, lo cual da a entender que el Estado sale beneficiado en sus intereses, en lo tocante a este asunto, en Canarias, pues no solamente no tiene que abonar nada, en compensación, al Real Automóvil Club, sino que éste sigue percibiendo sus ingresos igual que

antes y que pagan los dueños de vehículos automóviles.

Si aparte de estas razones se tiene en cuenta que el impuesto obligatorio sobre la gasolina en Tenerife, viene produciendo unas trescientas mil pesetas al año, que se destinan en su totalidad a la reparación y conservación de carreteras, que de rebajarse al 25 por 100 el tipo señalado para esta isla, de dicha patente, aquellos ingresos vienen a cubrir con creces la diferencia entre uno y otro tanto por ciento que se discute.

Por otra parte el Real Decreto-Ley, del Ministerio de Fomento, del 22 de Junio de 1927, para facilitar la tramitación, construcción y conservación de todas las vías públicas, dando para ello intervención muy directa a los Cabildos y a los otros Organismos interesados en el desarrollo de las vías de comunicación, estimulando con la propia autonomía que se les concede sus nobles impulsos para el mejoramiento general y desarrollo de las islas, al crear las Juntas administrativas de Obras Públicas en Tenerife y Las Palmas, considera como uno de los recursos con que cuenta para su desenvolvimiento, el impuesto especial sobre la gasolina, lo que demuestra que dicho impuesto debe subsistir y destinarse a los fines para que fué creado.

Por todas las razones y fundamentos que quedan expuestos, esta Cámara, con todo respeto y acatamiento, tiene el honor de elevar a V. E. la presente exposición, en súplica de que se le señale a Tenerife, el 25 por 100 de patente nacional de circulación de automóviles, en lugar del 50 por 100 que se le había señalado.

V. E. encarnando el más alto espíritu de justicia, resolverá.

Dios guarde al Gobierno de S. M. y a V. E. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Septiembre de 1927.—El Presidente, Andrés Llobet. El Secretario, Eusebio Ramos.

Concierto musical

El próximo domingo, la Banda municipal de música del Puerto de la Cruz, en la que hace su "debut" como director de la misma el maestro don Matías Puchades, dará en la plaza de la Constitución de dicha localidad, de 9 y media a 11 y media de la noche, un extraordinario concierto, ajustándose éste al siguiente magnífico programa:

- PRIMERA PARTE
- 1. Las alegres modistillas, pasodoble; San Miguel.
- 2. Las castigadoras, fox-trot; Alonso.
- 3. Los quákeros, selección; Lionel Monckton.
- SEGUNDA PARTE
- 1. El sobre verde, charleston; Guerrero.
- 2. Capricho andaluz; C. Martínez Küeler.
- 3. La boda de Luis Alonso, intermedio; G. Giménez.
- 4. El águila de los montes, marcha; M. Puchades.

Sucesos

Del trágico suceso de la Matanza

Se reciben algunos detalles del suceso acaecido días pasados en la Matanza de Acentejo. La pistola con la que disparó Juan de Mata González sobre su novia Antonia Martín y Baute, porque ésta se negó a marcharse con él, es marca "Columbian", número 2 021, de 6 tiros. La bala le penetró a la Antoina por la garganta y el orificio de salida lo tiene por la parte posterior de la misma. Su estado sigue siendo de gravedad. Juan de Mata llevó a cabo el intento de asesinato en el lugar denominado "Lomo Gonzalo" y 500 metros distante de este sitio, penetró en casa de su convecina Eloisa Afonso, produciendo la muerte instantánea al dispararse un tiro por debajo de la barba.

Parque Recreativo

Programa para esta noche: En la sección de las ocho y media, se exhibirá la colosal película en cinco partes, "Experiencia". A las diez y quince, estreno de la interesante película de actualidad "Revista número 12" y la extraordinaria cinta en cuatro partes "Males de vejez".

Se alquila
una casa terminada de construir. Tiene agua a presión, luz eléctrica, azotea y pisos de mosaicos. Informarán en la calle de **Alfonso XIII, número 44** (Sombrerería)

Fiestas en Gufa de Isora

Durante los días 17, 18 y 19 del actual tendrán lugar en este pueblo las tradicionales fiestas, que la juventud, siempre entusiasta, ha organizado el presente año, con arreglo al siguiente PROGRAMA

- Día 17.—A las 6 de la mañana recorrerá las principales calles la banda de música de la localidad, tocando una alegre Diana.
- A las 4 de la tarde, parodia de una corrida de toros, que terminará con una divertida pantomima.
- A las 6 saldrá de la iglesia una original cabalgata, compuesta de carrozas alegóricas, que recorrerán las calles de la Libertad, María y Vera.
- A las 8 de la noche nombre a la Santísima Virgen de Gufa y terminado éste se verificará en la plaza de la iglesia la representación de un chistoso juguete cómico. Después, y en la misma plaza, que se hallara vistosamente engalanada, habrá caprichosos fuegos artificiales e iluminaciones con paseo y música.
- Día 18.—Solemne función religiosa y procesión de la Santísima Virgen, que recorrerá las calles de costumbre.
- De 4 a 6 de la tarde batalla de flores y concierto musical.
- A las 8 de la noche nombre al Santísimo Cristo de la Dulce Muerte y a la salida de aquél habrá representación teatral, verbena y fuegos artificiales con paseo y música en la plaza de la Iglesia, que se hallará artificialmente iluminada.
- Día 19.—A las 10 de la mañana misa solemne y sermón en honor del Santísimo Cristo. Terminado este acto saldrá procesionalmente, con la ostentación de costumbre, la devota efigie del Cristo.
- A las 4 de la tarde carrera de cintas a caballo y música y cantos regionales.
- A las 8 de la noche bailes populares y vistosas iluminaciones con paseo y música.

Los jugadores del Barcelona

Para formar su primer equipo y reserva ha designado el Barcelona los siguientes jugadores: Guardametas.—Platko, Llorens, Hospital y Capdevila. Defensas.—Walter, Montaner, Más, Coma, Elías, Dordaa y Gallofré. Medios.—Terralla, Carulla, Castillo, Sancho, Guzmán, Bosch, Ponsá, López, Robles y Sierra (A.) Delanteros.—Piera, Samitier, Sastre, Arocha, Sagi, Parera, Ramón, Pedrol, García Escatig, Pujades, Arnáu, Serra (E.) y Segura.

OBITUARIO

Esta mañana falleció en esta capital, víctima de antiguos padecimientos, exacerbados en estos últimos días, el estimado señor don Antonio Díaz Sánchez, conserje de esta plaza de toros. La muerte del señor Díaz ha producido honda pena entre sus amistades y convecinos, de quienes era muy apreciado por su carácter afable y acrisolada honradez. Reciban su viuda hijos, hijos políticos y demás parientes, la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

VELADA :-:

Mañana a la noche se efectuará en la sociedad "Orfeón La Paz", de La Laguna, una velada literario-musical, con sujeción al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1. Embujamiento, poesía; José A. Wangüemert.
- 2. Números de piano; Ramón Perera.
- 3. La muerte del poeta, prosa; Francisco Martín.
- 4. Romanza de Rafael en la zarzuela "La Calsera", cantada por Manuel Hernández.
- 5. Símbolos, poesía; Luis Alvarez Cruz.
- SEGUNDA PARTE
- Con las alas rotas, comedias en un acto de Díez del Corral; por el cuadro artístico de esta sociedad.
- Como final se sorteará gratuitamente entre las señoras y señoritas concurrentes, un magnífico mantón de 2 da

dad, ya que los tontos tenemos la debilidad de decir las verdades desnudas, aun cuando duelan a los que, como usted, confían a la pasión el correr de la pluma.

Ya *Los Deportes* y *La Furia* le han cojido, como suele decirse con las manos en la masa y le dicen algo que bien pudiera decirlo a retirarse humildemente por el foro, ya que nada referente a deporte puede enseñarnos como no sea sembrar inconveniencias para recoger odios, teoría que si bien no es deportiva, la utiliza usted en sus *amasijos* futbolísticos.—Pp. KADIOSA.

DE SOCIEDAD

Se halla en esta capital el joven poeta, nuestro amigo, don Leopoldo Díaz Suárez, que actualmente dirige el semanario "Lanzarote", que se publica en Arrecife. Le saludamos.

En Teror, en donde se halla pasando la temporada veraniega, se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora esposa de nuestro querido compañero en la prensa, don Valentín Zamora, director que fué de "La Jornada", diario que vivió en Las Palmas.

Deseamos vivamente que la enferma recobre pronto su salud.

En esta capital ha dado a luz una niña, la señora esposa del industrial, nuestro estimado amigo don Alfredo Déniz Pérez.

En esta capital se efectuó anoche el enlace nupcial de la bella señorita Angelina Navarro Barrea, con el joven don Fructuoso Romero Calvo.

Apadrinaron a los contrayentes don Eduardo Alvaro y su señora esposa, doña Carmen Savigni. El nuevo matrimonio se marchó anoche para la Península, donde fijará su residencia. Muchas felicidades.

TELEGRAMAS

Madrid 16--1 30.

De la Península

Los armadores de buques de pesca

La asamblea de la Federación nacional de armadores de buques de Pesca, ha acordado pedir al Gobierno lo siguiente: Establecimiento de reargos sobre la importación de pescado. Supresión de todos los impuestos al pescado de procedencia nacional. Rebaja de las tarifas ferroviarias. Autorización para establecer depósitos flotantes de carbón.

Los "autos" en las carreteras

El presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera ha facilitado una nota oficiosa en la cual manifiesta que se propone nombrar una comisión mixta que reglamente la circulación de los automóviles en las carreteras, para impedir que la excesiva velocidad que aquellos llevan constituya un peligro para el tránsito a pié y de bicicletas.

Los que irán a la Asamblea

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que a la Asamblea Nacional irán, representando a la Comisión permanente de Códigos, los señores Cierva, Clemente de Diego, Yanguas, Goyena, Bermejo, Montejó, Morote, Triño, Saldaña, Goicoechea, Vallespinosa, Silió y Ernesto Jiménez.

Vacunación

El alcalde de esta corte, señor

Denuncias de automóviles

Al gobernador civil han sido denunciados por la Guardia civil y multados con 25 pesetas por exceso de pasajes, el automóvil número 1031, conducido por Victoriano Pestano; el 1808 conducido por Manuel Hernández; del autobús número 553 el cobrador Eduardo Perera; del 463 el cobrador Antonio Baute; del 915 el cobrador Federico González; del coche número 1.141 el conductor José Ramos Fernández, con 50 pesetas por reincidente; del 486 el cobrador Adolfo Martín del autobús 1753, el conductor José González Rodríguez, por exceso de velocidad; del autobús número 1913, el conductor Florencio Hernández; del coche número 2.351, el conductor Domingo Delgado García por tomar pasaje individual y fuera de la parada y por los mismos conceptos, Juan Fajardo del coche 1.141.

GOBIERNO CIVIL

MODIFICACION A UN PROYECTO DE PRESUPUESTO

La Comisión municipal Permanente del Realejo-alto, ha aprobado el proyecto de modificaciones del presupuesto ordinario para 1.928.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

La Alcaldía del Rosario dice a este Gobierno civil, que en el "Boletín Oficial" se hará público un edicto, anunciando la exposición al público de las ordenanzas para el cobro del reparto sobre utilidades y derechos de certificaciones y apertura de establecimientos.

PLAZAS VACANTES

Se encuentran vacantes las siguientes plazas: De Mogán: Farmacéutico titular con 142 pesetas anuales. Del Rosario: Farmacéutico titular, con 800 pesetas anuales. De Firgas: Farmacéutico titular, con el sueldo anual de 404 pesetas; Veterinario, con 750 pesetas anuales y matrona, con el de 250 pesetas anuales.

Semprún, ha ordenado la vacación de todo el vecindario.

A la Asamblea

A los periodistas que los interrogaron han contestado los señores Cierva, Fernández Caro y García Molinas, que irán a la Asamblea Nacional.

Robo en cartería

De Sevilla dicen que en la caja de la cartería de aquella Administración de Correos se ha cometido un desfalco de 1.900 pesetas.

Un donativo

Expresan de Valencia que el marqués de Estella ha girado 3.500 pesetas para que sean repartidas entre los damnificados por la explosión de la fábrica de pirotecnia. Teniente sargento tripulante ileso (textu-1).

Galerna

Dicen de San Sebastián que se han iniciado los temporales marítimos de esta temporada, con una violentísima galerna. El estado del mar es imponente.

Excursión suspendida

También dicen de San Sebastián que don Alfonso suspendió su excursión a Zarauz.

Los trabajadores y la Asamblea

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha reunido para tratar de su concurrencia a la Asamblea Nacional.

En la reunión se acordó convocar para el lunes al Comité del partido, con objeto de tratar del asunto.

CAMBIOS

Libras 28'80
 Francos 23'25
 Dólares 5'91

ULTIMA HORA

Madrid, 16—10'25.

En Murcia, Marcelino Domingo derrotó a Cierva

Dicen de Murcia que teniéndose que designar un mantenedor para unos juegos florales que en breve se verificarán en aquella capital, las opiniones se dividieron entre don Marcelino Domingo y el señor Cierva.

Puesta a votación una proposición, para que los votos decidieran la cuestión, por gran mayoría fué elegido el señor Domingo.

En la Sociedad de Naciones

Comunican de Ginebra que fué rechazada la reelección de Bélgica para el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, por 32 votos contra 29.

Para los tres puestos vacantes fueron elegidos Canadá, Cuba y Finlandia.

Victoria del Real Madrid y cacheco del público

De Méjico dicen que el equipo de fútbol Real Madrid derrotó por 4 tantos a uno al Méjico Atlante.

Del campo fué expulsado el jugador realista Muñagorri, por reñir con un espectador.

Teméndose que durante el partido se produjesen desórdenes, el público fué cacheado a la entrada al estadio.

No se pueda prohibir la travesía del Atlántico

De Washington dicen que el Secretario de Aviación ha declarado que únicamente aconsejará que no se intente efectuar travesía aérea del Atlántico, pues no se pueden prohibir.

Travesía del Pacífico

Manifiestan de Tokio que los pilotos del avión norteamericano «Orgullo de Detroit» han decidido intentar la travesía del Pacífico.

Mesa.

Noticias breves

Un cocodrilo se come una familia

Pandag (Sumatra). En una choza de trabajadores a la orilla del río, mientras el matrimonio atendía a las labores del campo, penetró en la habitación un enorme cocodrilo, que devoró a dos niños de cuatro y cinco años, que se encontraban durmiendo sobre una estera en el suelo.

Al regresar la madre y encontrarse con el espantoso cuadro enloquecido, cayendo desvanecida al suelo. El saurio, al ver caer a la mujer se dirigió hacia ella, y de un solo golpe le seccionó las piernas, dejándola en gravísimo estado. Con ayuda de unos indígenas pudo ser capturado y muerto el feroz animal.

El tesoro escondido de los piratas

Noumea (Nueva Caledonia). Practicando trabajos una brigada de obreros con objeto de edificar el nuevo faro sobre la costa occidental de la isla quedó al descubierto una galería que comunicaba con diferentes habitaciones, en las cuales, perfectamente acondicionadas, se encontraban multitud de cajones y toneles llenos de barras de metales preciosos, alhajas, pedería, monedas y multitud de objetos y armas en gran cantidad. Se supone que todo lo encon-

Avance del concurso del cigarrillo ANTILLANA

Votos recibidos hasta el 14 de Septiembre.

NOMBRES	CALLE	VOTOS
Señorita Adelita García Pacheco	Juan Padrón 7	1334
• Arsenia Martín Pérez	Plaza de la Paz	1000
• Consuelo Pérez	Candelaria	800
• Candelaria Hdez. Gutiérrez	Pablo Iglesias 54	900
• Carmen Dolores Trujillo	Cruz Verde 3	670
• Victoria Fernaud de la Rosa	San Juan (Laguna)	475
• Carmen Pérez Real	Pasaje de Ojeda 13	457
• Esperanza Martín	San Lucas	145
• Ernestina G. Ramírez	San Miguel 20	254
• Ana Expósito Talavera	La Rosa	277
• Carmen Gutiérrez	Fomento 54	211
• Carmen Martín	Rambla de Pulido	179
• Josefina Acha	Noria	151
• Amalia Díaz Marrero	San Pedro, (Güimar)	148
• Adelaida Cruz Torres	Sta. Rosalía núm. 57	129
• Luisa Sigú	Canales Baja	103
• María Santos	Mejías 3	75
• Nicolasa Delgado	Cuatro Torres	67
• Aurora Vidarte	Trasera de la Noria	65
• Dolores Bonilla	San Martín 93	117
• Carmen Rodríguez	San Sebastián 32	58

Se ruega a los señores Concursantes envíen cuanto antes los cupones que tengan en su poder, con objeto de irlos escrutando y darles publicación, evitando así las aglomeraciones de última hora.

trado perteneció a alguna de las bandas de piratas que infestaban el mar de las Antillas.

BUQUES

El "Emden"

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor alemán "Emden", que procedía de Buenos Aires, llevando mercancías en tránsito para Bremen. Tomó carbón, agua y víveres.

El "Furst Bulow"

Procedente de Buenos Aires entró esta mañana el vapor alemán "Furst Bulow", que con carga general salió para Bremen. Tomó carbón, agua y víveres.

El "Zrinski"

De Jalta y escalas entró esta mañana el vapor yugoeslavo "Zrinski", que trajo un cargamento de nitratos. Salió para Orán y escalas.

El "Patani"

De Londres y escalas entró hoy el vapor inglés "Patani", trayendo 33 pasajeros y mercancías. Salió para Duail y escalas.

Casa de Socorros

Han sido asistidos:
 Antonio Mesa, de 18 años, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.
 Aristelo González, de herida incisa en el tercio inferior del muslo derecho (cara interna).
 Francisco García, de 4 años, de herida contusa en la región superciliar derecha.
 Matías Sánchez, de 7 años de herida incisa en el dedo cuarto del pié izquierdo.

NOTICIAS

El honrado obrero don Luis de los Reyes, nos ruega que por nuestro conducto hagamos llegar a conocimiento del reputado doctor señor Barajas, su más vivo reconocimiento, por la operación que le practicó en la nariz, hace tiempo, con un resultado altamente satisfactorio; pues apesar de haberse operado varias veces, de ninguna ha quedado radicalmente curado sino de la llevada a cabo por el señor Barajas, intervención quirúrgica que realizó desinteresadamente.

El observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto en telegrama de ayer, lo siguiente:
 "Una perturbación atmosférica amenaza a España. Tiende a empeorar el tiempo en todas partes".

Es probable que la compañía Rivelles-Ladrón de Guevara actúe en tiempo próximo en uno de los teatros de Madrid para dar a conocer principalmente un drama de don Miguel de Unamuno, titulado "El otro", y en el que se aborda un complejo problema psíquico de sugestión.

MOLDURAS ADORNADAS de escayola para decorar techos y decorados complejos de habitaciones. Recuadros y plafones para decorar paredes. Resetones y plafones para techos.

Material económico auténtico y garantizado.
 Talleres Granados, calle Suarez Guerra número 23.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Personal

OPOSICIONES

En el número 100 del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al 22 del actual, se publica el anuncio, convocando oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes a Telefonistas de la red Telefónica de esta Corporación.

El plazo de admisión de solicitudes, que habrán de ser extendidas en papel de 120 pesetas y escritas de puño y letra de las interesadas, será de treinta días hábiles, a contar desde la inserción de dicho anuncio en el referido periódico oficial, a cuyas solicitudes habrán de acompañarse los siguientes documentos:

- a) Cédula personal.
- b) Certificación del Registro civil de su partida de nacimiento; y
- c) Certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o sus sustitutos remunerados de los Hospitales insulares acreditativa de no padecer enfermedades contagiosas, sean agudas o crónicas ni tienen impedimento o defecto físico que las incapacite totalmente o parcialmente para el servicio. Esta certificación será expedida gratuitamente.

Las instrucciones con arreglo a las cuales han de celebrarse las oposiciones aparecen insertas en el Boletín Oficial antes mencionado, y en la Secretaría de la Corporación se facilita el programa impreso y cuantos datos deseen las opositoras.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.
 Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1927.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V.º B.º: El Presidente accidental, La-Roche.

Arriendo de finca

La titulada "El Becerril" situada en la Cuesta, perteneciente a la testamentaría de don Eustaquio García González, cerca de la carretera de La Laguna y de la capital, de diez hectáreas, con tres casas, arbolado, agua, estanque, etc., se arrienda en 4.000 pesetas anuales pagaderas por trimestres adelantados.
 Dirigirse a don Félix Romaña, Abogado del Estado, calle Dos de Mayo, triplicado.—Madrid.

SE VENDE

una máquina Singer de bordar y coser en perfecto estado por la mitad de su valor. Informarán en El Barzar, Imeldo Seris, 40.

Cigarrillos Santa Rosa

Gran novedad. El mejor cigarrillo que se fuma hoy en Canarias. Cada caja contiene una de fósforos lo más elegante.

Pida usted cigarrillos SANTA ROSA fabricados por LA BELLEZA con boquilla en colores y de corcho.

Depósitos, Teobaldo Power, 6, y Tabquería "La Flor", Plaza de la Constitución, 11.

Un gran surtido

de accesorios para Radiotelefonía y baterías para el mismo fin. se ha recibido casa Arrienza. San José 38.

NEUMATICOS FISK ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor:

ALVARADO & VEGA
 Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 260 W. 57th St., Nueva York, E. U. A.



Time to Re-tire
 Compra Fisk
 Marca de Fisk
 Registered

COÑAC TERRY

LA TINERFENA

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de este consejo de Administración se saca a concurso el arrendamiento de nuestro circo taurino para las próximas fiestas de Mayo de 1928.

Se admiten pliegos desde el 10 al 30 del próximo mes de Septiembre dirigidos al Señor Presidente de esta Sociedad en la casa habitación del Señor Contador calle de Pérez Galdós número 12 (piso alto), hasta las diez y ocho (8 de la tarde) en que queda cerrado dicho concurso.

El tipo mínimo de oferta es el de tres mil pesetas por cada corrida.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de rechazar cualquier pliego o todos si a su juicio no son ventajosos, sin que por ello tenga derecho ningún concursante a reclamación.

El pliego de condiciones a que ha de ajustarse el concurso está de manifiesto en casa del Señor Secretario, calle de Viera y Clavijo número 21, a disposición de quien lo desee.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Agosto de 1927.—P. A. D. C. D. A.—El Secretario, José Clavijo Torres.—Visto Bueno.—El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

ARRENDAMIENTO DE PLATANERAS

Por el presente se hace público, que para el arrendamiento de la finca "La Gorrivana", dedicada a plataneras en la jurisdicción del Puerto de la Orotava, y de la propiedad de don José, doña Carmen y doña María Catalina Leal y Laserna, se admiten ofertas de palabra y por escrito en el domicilio de Antonio Ledesma, en esta capital, antes del día 30 del presente mes de Septiembre, en que vence el actual arrendamiento con el señor Richard Yeoward, Teléfono 75.

¿POR QUÉ

se explica usted que los populares y acreditados almacenes MUEBLES BENLLOCH son los más importantes y los que más venden en todo el archipiélago?

PORQUE nuestra casa es ya conocida en el último rincón de las islas.
 PORQUE nuestros ventajosos precios no admiten competencia.
 PORQUE nuestra fabricación es buena y sólida.
 PORQUE fabricamos desde los precios más económicos hasta los más elevados.

PORQUE damos las mayores ventajas para el pago.
 PORQUE nuestro servicio es rápido y a domicilio.
 PORQUE presentamos las mejores exposiciones de todas las islas.
 PORQUE comprando en esta casa se demuestra tener un gusto delicado.
 PORQUE es la única casa donde encuentra lo que usted desea.
 PORQUE nuestros muebles llegan a manos del comprador sin intermediarios.

PORQUE en nuestras exposiciones presentamos más de 50 modelos.
 PORQUE nuestros catálogos tienen unos 300 modelos a servir seguidamente.

PORQUE lo padido bajo catálogo, no agradándole a usted queda en nuestro poder.
 PORQUE en tapicería tenemos unas 200 muestras.

Preparamos grandes reformas, a fin de presentar nuestro negocio a la altura de los mejores que se encuentran establecidos en España y Extranjero.

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

Dirijase usted a MUEBLES BENLLOCH, frente Plaza de Weyler. Teléfonos 216 D y 357.—Apartado de correos, 14

Recibos

para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 16

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro.

Operarias.

Para confeccionar pantalones se necesitan operarias en la sastrería de Croissier, Dr. Allart, 20.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo **ROMEU**, saldrá de este puerto el próximo jueves día 15 de septiembre a las 12 de la noche con destino a **CADIZ Y SEVILLA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo **POETA AROLAS** saldrá de este puerto el viernes 16 del corriente, a las 6 de la tarde, con destino a **CASABLANCA Y BARCELONA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones. Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

AVISO. En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Sandas del mes de Septiembre para Liverpool

Día 3 **AVOCETA**
Día 10 **ALONDRA**
Día 17 **AGUILA**
Día 21 **ANDORINHA** (Viaje extraordinario)
Día 24 **ARDEOLA**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeevard Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Díez y Clavito, número 52

Taller de Joyería y Platería

de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80
(Frente al Banco de España)

Este taller cuenta con operarios competentes y pedrería suelta para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez. La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño, uno de los operarios. Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios. Extensa variedad de objetos para regalos.

Precios dentro de la mayor competencia. Vistar antes de efectuar compras

Se alquilan

dos espaciosos salones de reciente construcción con servicio de W. C. y agua a presión, situados en la calle de la Noria, número 34. Para informes en los mismos o en la calle de San Sebastián, 56.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 21

A 5 minutos

de la carretera en el camino de San Bartolomé (Geneto), se venden solares al contado y a plazos desde dos pesetas hasta cinco el metro. Hay tierra propia para quemar ladrillos. Informes: Efraim Albertos Ruiz, Santiago 2 y San José 16.

LIBROS

Una magnífica colección de libros, de distintos autores, se ha recibido en la IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36.

LOS CAMBULLONEROS

Candelaria, 24
Teléfono, 2-7-7
La mejor mantequilla del mundo
Marca ANCLA
SIEMPRE FRESCA

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.
(Frente al almacén EL GLOBO).

EXTERMINADOR

DE

Hormigas

PARA LA CASA Y EL CAMPO

'HORMO'

(Marca registrada)
asociado al COMPLEMENTO DE HORMO limpia de hormigas y

COCCINILLAS LAS PLATANERAS

PREPARADO POR J. BERAESTEGUI Farmacéutico
Dr. Allart, 45 Santa Cruz de Tenerife

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puestas a domicilio. También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante. Consulté precios llamando al teléfono número 96. El servicio de reparto se hace rápido y esmerado. En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita.

Eminente Creación Científica

Entermos ¡OJOS! de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas cúlales en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúlense antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Países por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Cow & Gate Milk Food

COW & GATE

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pascen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a

COW & GATE

Lata rosada de plena crema es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños. Lata amarilla para niños especialmente delicados.

AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—San Francisco, 20.—Santa Cruz de Tenerife

GRAN STOCK

de tabaco en rama de Manicaragua (Cuba) y de la casa PUNCH de la Habana, ha recibido la fábrica de tabacos y cigarrillos

"La Distinguida"

expresamente para sus nuevos cigarrillos

PRINCESA

que es lo mejor que se fuma en Canarias, solamente por 0'35 la cajilla.

Sin Rival, el cigarrillo de 0'30 que NO TIENE COMPETIDOR.

BONITAS COLECCIONES DE ESTAMPAS. LIBRITOS CON ARGUMENTOS DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS. Cigarros finos de todas clases, elaborados con tabaco habano y Brasil, de las mejores vegas.

Fábrica, Eduardo Cobián (antes Marina), 49

POR 6 PTAS. regalo una buena camisa de novedad, con cuello campeón, puños dobles y cumplida de talla, de los números 33 al 40.

POR 10 PTAS. la misma camisa, más un par de calcetines "Intervoven", un par de ligas, un pañuelito de seda y 1 pastilla jabón Peca-Cura grande.

Camisería Londres, Norte 21

SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia le interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo.—LA DIRECCION.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.** Dirección: Sabino Bethencourt, número 1 (segundo)

Gran Fábrica de Tabacos

"AGUILA TINERFEÑA"

DE **MANUEL MORALES CLAVIJO**

ESTA casa hace saber a su numerosa y distinguida clientela que tiene elaborados una sección exclusivamente HABANO, de las mejores zonas de Cuba, en diversas vitolas a precios económicos. También como pueden comprobar mis clientes, sostengo y mejoro las calidades en BRASIL y HABANO, que no hay quien compita. Asimismo en todas mis marcuillas de cigarrillos. Esta casa dispone de gran stok de ricas ramas, por lo que puede sostener dichas calidades mucho tiempo.

¡¡PEDID TABACO, NO ESTAMPAS!!

Tabaco en hoja para pipa, en dos tamaños, se vende al DETALL y por QUINTALES, a precios reducidos.

Suárez Guerra, esquina a Pérez Galdós
Teléfono número 176 D. — Santa Cruz de Tenerife

HIDROLITINES DR. GRAD



INCOMPARABLE AGUA DE MESA

Vende en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete; Alcañiz; Alceira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrrol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usora; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafraanca del Panadés; Villagarcía; Villares; Villena; Vivara; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

Se alquila

en la Rambla de Pulido una vivienda terminándose de construir, compuesta de sala, antecala, cuatro dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, comedor, despensa y habitaciones para criados. También se alquilan dos almacenes en la misma casa, con servicio independiente. Para informes: Angel Toledo Ruiz, San José, 35.—Teléfono 225.

Tomás Cerviá Cabrera Médico

Calle de Alfonso XIII, núm. 32

Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Teléfono. 276.

Sobras comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Lociones. Extractos. Especialidades.